ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Carrera 18 No. 15-41 teléfonos.: 881-3412 – 885-0771
Santiago de Cali - Valle

INSCRIPCION SE. 271 **DANE 37600105915**

En la ciudad de Santiago de Cali, a los diez y nueve días del mes de Julio del año dos Mil ocho (2.008), se reunieron con el fin de formalizar la graduación del último grado, los suscritos Rectora y Secretaria del " **COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD"**, Plantel privado con Reconocimiento Oficial No. 3090 de Agosto 04 de 1.999; desde Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica, Especialidad en Comercio y Gerontología, emanada por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental. Comprobada la situación legal de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Especialidad en Comercio

A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Paola Andrea Quisoboni Imbachi

T. I. No. 910814-11838 de Cali – Valle

Es fiel copia del Acta original No. **027** de fecha **19 de Julio de 2.008** que consta de 070 alumnas que comienzan con el nombre de ACEVEDO MARLES CAROLINA ALEXANDRA y se concluye con el nombre de ZUÑIGA SILVA ALEXANDRA.

Firmado y sellado por Luz Yolanda Ramírez López (Rectora) y Yolanda Muñoz de Izquierdo (Secretaria).

Lic. LUZ YOLANDA RAMIREZ LOPEZ.
CC. No. 31.934.251 de Cali.
Rectora

LIC. YOLANDA MUÑOZ DE IZQUIERDO.
CC. No. 31.244.588 de Cali.
Secretaria

Folio **216-055** Diploma **199046**

Dado en Santiago de Cali a los diez y nueve (19) días del mes de Julio del año 2008

Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994 del M. E. N. El acta de graduación reemplaza en todas sus formas al registro del Diploma
Debe autenticarse en la Notaria Cuarta.

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio de la Santísima Trinidad

Santiago de Cali - Valle

Reconocimiento Oficial No. 3090 de Agosto 4 de 1.999, de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Educación Departamental

Confiere a:

Paola Andrea Quisoboni Imbachi

T. I. No. 910814-11838 de Cali – Valle

El Título de

Bachiller Técnico Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Lic. Luz Yolanda Ramírez López
Rectora

Lic. Yolanda Muñoz de Izquierdo
Secretaria

Acta No. 027 Folio 216-055
No. 199046

Dado en Santiago de Cali, a Julio 19 de 2.008

Colegio de la Santísima Trinidad

Acta Individual De Grado

INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO
"SIMÓN RODRÍGUEZ"
AV. 4N N° 34AN - 18 Conmutador 6824888

En la ciudad de Santiago de Cali a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2.012 y de conformidad con la Resolución 02903 del 17 de noviembre de 1992, emanada del ICFES, se celebró Sesión solemne con el fin de otorgar Título de Formación Técnica Profesional a estudiantes de la Institución, previo el juramento reglamentario.

El acto de graduación estuvo presidido por el Rector de INTENALCO Doctor NEYL GRIZALES ARANA.

El Instituto Técnico Nacional de Comercio
"SIMÓN RODRÍGUEZ"

INTENALCO

Confiere el título de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN COSTOS Y CONTABILIDAD

A:

Paola Andrea Quisoboni Imbachi

C.C N° 1.151.941.592 Cali (Valle)

Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo (la) acredita como tal.

Es fiel copia del Acta Original General del cuatro (04) días del mes de Mayo de 2.012.

Firmada por el doctor IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO, Secretario General.

Dada en Santiago de Cali a los cuatro (04) días del mes de Mayo de 2.012.

No requiere autenticación (Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995. Presidencia de la República)

TECNOLOGICA
AUTONOMA DEL PACIFICO

Educación Superior 100% Calidad Profesional

ACTA DE GRADO

ACTA No. 045

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, a las 8:00 p.m. del día 16 de Junio de 2012, en el Teatro Municipal Enrique Buenaventura de Cali y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 047 y 048 se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de formación tecnológica a Ciento Cuarenta y Nueve estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión. 2) Lectura de la Resolución de Rectoría No. 047 y 048. 3) Toma de Juramento. 4) Entrega de Diplomas. Se declaró abierta la sesión. Posteriormente se dio lectura a la Resolución de Rectoría No. 047 y 048 por la cual la Institución en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **Tecnólogo en Contabilidad Financiera** a:

Quisoboni Imbachi Paola Andrea C.C No. 1.151.941.592 De Cali (Valle)

Seguidamente se tomó el juramento y se procedió a la entrega de los respectivos diplomas.

Siendo las 10:00 pm. se levantó la sesión.

ES FIEL COPIA (Acta No. 045)

Anotado en el libro de Actas No. I y Registrado con el No. 3 en el folio No. 68-69 del libro de Diplomas No. I de la Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico, el día dieciséis (16) de Junio del año Dos Mil Doce (2012).

RENE MARTINEZ PRIETO
Rector

HORACIO N. CARVAJAL HERNANDEZ
Secretario General

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución 303 del 3 de abril de 1967 y con reconocimiento institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional

Representado por el Consejo Superior, la Rectoría, el Decano y los profesores del

Programa de Contaduría Pública

Registro Calificado otorgado mediante Resolución No. 11830 del 13 de noviembre de 2019, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y código Snies 15278.

En atención a que

PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI

C.C.: 1.151.941.592

Ha culminado los estudios y cumplido los requisitos académicos y reglamentarios exigidos por la Universidad, por lo que le confiere el título de

CONTADORA PÚBLICA

y, en consecuencia, se acredita que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, se expide el presente diploma en la ciudad de Barranquilla, a los 19 días del mes de diciembre de 2023.

Mauricio Molinares Cañavera
Rector

Registro en el folio 1367 bajo el número 38845 del libro de registro de Diplomas No. 14
Barranquilla 19 - 12 - 2023

Emilio Armando Zapata
Vicerrector Académico

Gustavo Rodríguez Albor
Decano

Carlos Carrillo Tovar
Secretario General

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

SECRETARÍA GENERAL

VIGILADA MINEDUCACIÓN

360350

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación copia parcial del Acta de Grado n° **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE (479)**, correspondiente al día diecinueve (19) del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Se hace constar la graduación del programa de **CONTADURÍA PÚBLICA,** aprobado mediante Resolución n° **11830 del 13 de noviembre de 2019,** expedida por el Ministerio de Educación Nacional; a **PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **CC 1151941592,** quien recibe su título después de completar todos los requisitos que los reglamentos exigen para tal fin y se compromete a ejercer vuestra profesión con la pulcritud, el trabajo y la perseverancia que su función social exige.

Registrado en el libro n° **14**
Folio n° **1367**, Registro n° **38845**

La Universidad Autónoma del Caribe autorizada para efectos de la ceremonia de graduación, según Decreto 2694 del 12 de diciembre de 1974 dictado por el Gobierno Nacional, lo(s) acredita como **CONTADORA PÚBLICA.**

Es fiel copia de la parte pertinente del original, tomada del Libro de Actas respectivo.

CARLOS CARRILLO TOVAR
Secretario General

Barranquilla, 19 de diciembre de 2023. –

SAB.-

Powered by CamScanner

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA UAE - JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

HACE CONSTAR

Que el día Lunes 15 Abril 2024, la Señora PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI, identificada con Cédula De Ciudadanía No. 1151941592 de Cali, radicó bajo el número 02159640 su solicitud de inscripción y expedición de Tarjeta Profesional de Contador Público ante esta entidad, la cual se encuentra en proceso de verificación según expediente No. 385647

El presente documento, el radicado o el número de expediente aquí informados, no aseguran la aprobación de lo solicitado, ni habilitan al solicitante para ejercer como Contador Público.

Se expide la presente constancia a solicitud de la persona interesada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
UAE – Junta Central de Contadores